

Bogotá, 23 de Julio de 2012

Doctor:  
**JUAN CARLOS PEÑA QUINTERO**  
Director ( E )  
COLDEPORTES

Referencia: Informe Quejas Sugerencias Reclamos y Participación  
ciudadana

Respetado Doctor:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 párrafo primero de la ley 1474 de 2011, me permito presentar informe sobre la atención prestada en la oficina de quejas sugerencias y reclamos, así como recomendaciones para fortalecer políticas anticorrupción y de atención al ciudadano.

### **1. Situación encontrada**

El Departamento cuenta con los siguientes sistemas de información y de comunicación:

1. Software P Q R.. Peticiones ciudadanas a través de la página Web de Coldeportes.
2. Buzones. Para las sugerencias quejas y reclamos, (Sede Coldeportes , Centro de Alto Rendimiento y Centro de Servicios Biomédicos.
3. Atención Presencial. Compromiso de todas las dependencias para resolver inquietudes según el caso.
4. Correspondencia. Recepción de peticiones escritas presentadas directamente en la sede.

5. Atención por línea 01-8000, servicio permanente las 24, implementado para que los usuarios graven su petición en el sistema.
6. Línea de atención telefónica. Con extensiones asignadas al grupo de Atención al Ciudadano.
7. Chat en la web.

La Entidad cuenta con una dependencia responsable de recibir, manejar y dar respuestas a las quejas y reclamos formulados por los usuarios o la comunidad, Se cuenta con un esquema de organización para el desarrollo de los procesos de atención al público y quejas, los funcionarios responsables del proceso de atención al usuario son idóneos, existen evidencias de capacitación, actualización de los funcionarios de atención al usuario y se evidencia la responsabilidad en el cumplimiento de la funciones asignadas a los mismos.

Sin embargo el área para atención al público es inadecuada, no se encuentra señalizada, no cumple con los estándares mínimos establecidos, para dar orientación y atención primaria a usuarios de servicios de la entidad en condiciones de privacidad y comodidad, de acuerdo con los estándares establecidos por el PROGRAMA NACIONAL DEL SERVICIO AL CIUDADANO, no son visibles los emblemas y símbolos de la entidad, existen factores que generen contaminación visual y auditiva para prestar un servicio acorde con los estándares nacionales recomendados.

### **1.1 Peticiones a través de la Oficina de atención al ciudadano.**

En el primer semestre del año (Enero a Junio) se recibieron 834 peticiones a través de los siguientes medios

| <b>Medio</b>       | <b>Número de Peticiones</b> |
|--------------------|-----------------------------|
| Correspondencia    | 83                          |
| Software           | 748                         |
| Correo Electrónico | 3                           |
| <b>Total</b>       | <b>834</b>                  |

Fuente: Registro Oficina atención al ciudadano

Se evidencia que el medio mas usado es el Software PQR con el 90% de solicitudes a través de este medio.

El estado actual de trámite de las peticiones es el siguiente

| <b>Estado</b> | <b>Número de Peticiones</b> |
|---------------|-----------------------------|
| En trámite    | 160                         |
| Cerradas      | 638                         |
| No aplica     | 36                          |
| <b>Total</b>  | <b>834</b>                  |

Fuente: Registro Oficina atención al ciudadano

El no aplica corresponde a dos situaciones particulares: 1. Modo de prueba en el mantenimiento del software por fallas presentadas y 2. Solicitudes erradas de usuarios que no permiten indicar solicitud.

El reporte de Alerta del software con corte a 30 de junio de 2012 presenta las siguientes peticiones sin respuesta en el sistema PQR y con vencimiento de términos.

| <b>Área</b>             | <b>Numero</b> | <b>%</b>    |
|-------------------------|---------------|-------------|
| Fomento y desarrollo    | 15            | 48          |
| Secretaria General      | 4             | 13          |
| Recursos y Herramientas | 11            | 35          |
| Jurídica                | 1             | 3           |
| <b>Total</b>            | <b>31</b>     | <b>100%</b> |

Fuente: Registro Oficina atención al ciudadano

## 1.2 Solicitudes Administrativas

Existen otro tipo de solicitudes que recepciona la entidad a través de la correspondencia interna, dirigidos a directivos y funcionarios de la entidad, a través de la correspondencia.

Se realizaron pruebas aleatorias para determinar oportunidad en la respuesta de solicitudes, quejas y reclamos, encontrando debilidades en cuanto a la recepción, reparto y respuestas de las mismas. Frente a lo cual a partir del mes de junio se tomaron medidas administrativas para el trámite de solicitudes a organismos de vigilancia y control. Sin embargo el procedimiento no se encuentra documentado y existen fallas en la trazabilidad de la información.

## RECOMENDACIONES

- a) Es necesario realizar un Reconocimiento y Evaluación de Espacios Físicos de un Punto de Atención y Servicio al Ciudadano, utilizando las herramientas dispuesta por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación y tomar medidas para mejorar las condiciones de prestación del servicio.
- b) Se recomienda a la Secretaria General implementar acciones para controlar las respuestas a los derechos de petición, sugerencias, quejas y reclamo, es necesario la centralización de las respuestas, con el propósito de que exista un área responsable de la consolidación y seguimiento a la calidad de la información reportada, así como la generación de alertas tempranas sobre la oportunidad en la respuesta.
- c) Dando alcance a la recomendación impartida en la circular No 01 de octubre de 2011 del Consejo Asesor en Materia de control interno, se dispondrá de un registro público organizado sobre los derechos de petición que les sean formulados, el cual contendrá, como mínimo, la siguiente información: el tema o asunto que origina la petición o la consulta, su fecha de recepción o radicación, el término para resolverla, la dependencia responsable del asunto, la fecha y número de oficio de respuesta. Este registro deberá ser publicado en la página web u otro medio que permita a la ciudadanía su consulta y seguimiento.

- d) Se requiere incluir en el Plan de capacitación acciones para dar a conocer al personal los deberes de los servidores públicos en Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo Ley 1437 de 2011; donde se establecen términos y obligaciones frente a contenido en las respuestas.
- e) Se recomienda al grupo de atención al ciudadano, coordinar con la oficina de control interno la verificación a través de muestra representativa de la calidad y calidez de las respuestas emitidas por las áreas a los requerimientos de los ciudadanos e incluirlo en el informe de manera trimestral así:

| % CUMPLIMIENTO CALIDAD Y CALIDEZ                      |                          |            |          |         |             |                     |
|-------------------------------------------------------|--------------------------|------------|----------|---------|-------------|---------------------|
| REQUERIMIENTOS<br>CON RESPUESTA<br>DEFINITIVA<br>(PO) | MUESTRA<br>MECI*<br>(MU) | COHERENCIA | CLARIDAD | CALIDEZ | OPORTUNIDAD | PROMEDIO<br>ENTIDAD |
|                                                       |                          |            |          |         |             |                     |

Es necesario proceder a realizar una atención de los ciudadanos con calidez y amabilidad y el suministro de respuestas de fondo, coherentes con el objeto de la petición y dentro de los plazos legales.

- f) Programar la apertura de buzones, cada 15 días como plazo máximo, a cargo de un representante de la Oficina de atención al ciudadano y un representante de la oficina de control interno.
- g) Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la ley 1474 de 2011, se recomienda, que en la página web el link de atención al ciudadano (quejas, sugerencias y reclamos) sea de fácil acceso haciendo claridad que también a través de este link se pueden presentar las denuncias sobre actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad de los cuales la ciudadanía tenga conocimiento.

## 2. PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

La Oficina de Control Interno pone a consideración de la dirección el siguiente **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano** y recomienda la implementación de las acciones contenidas en el mismo y dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo VI de la ley 1474 de 2011.

| ESTRATEGIA                                | ACTIVIDAD                                                                                                                                                         | CRONOGRAMA                     | RESPONSABLE                                               |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Implementación del Mapa de Riesgos        | Adoptar el mapa de riesgos anticorrupción, con base en la metodología DAFP, socializarlo y realizar seguimiento.                                                  | Julio a Diciembre de 2012      | Oficina Asesora de Planeación/ Oficina de Control Interno |
| Publicidad a la Gestión Institucional.    | *Seguimiento a Planes de Acción, Plan de Compras y Medición a Indicadores de Gestión, publicación en la web resultados institucionales. (Art 74 Ley 1474 de 2011) | Julio de 2012<br>Enero de 2013 | Oficina Asesora de Planeación                             |
|                                           | Publicación de Proyectos de Inversión ordenado según la fecha de inscripción en el banco de programas y proyectos de inversión (Art 77 Ley 1474 de 2011)          |                                |                                                           |
| Fortalecimiento de Atención al Ciudadano. | Dar cumplimiento a las actividades institucionales del I Programa Nacional de Servicio al Ciudadano que incluyen Optimizar los canales de                         | Junio a Diciembre de 2012      | Secretaria General<br>Oficina de atención al ciudadano.   |

| ESTRATEGIA                                    | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CRONOGRAMA                | RESPONSABLE                                                |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------|
|                                               | <p>atención con el ciudadano cliente:</p> <p>*Caracterización del Ciudadano.</p> <p>*Levantamiento de información acerca de la entidad dirigida al ciudadano.</p> <p>* Identificación del número de servidores públicos suficientes e idóneos para las áreas de Servicio al Ciudadano.</p> <p>* Asegurar la participación en todos los niveles de la Entidad a los eventos organizados por el PNSC..</p> <p>* Alinear los documentos de política de servicio al ciudadano del sector o de la entidad con la política pública de servicio al ciudadano.</p> |                           |                                                            |
| Democratización de la Administración Pública. | Celebrar la audiencia pública de rendición de cuentas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Julio a Diciembre de 2012 | Dirección /Subdirección/<br>Oficina Asesora de Planeación. |



| ESTRATEGIA                    | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                          | CRONOGRAMA                | RESPONSABLE                                                                     |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
|                               | Participar en eventos de carácter nacional de rendición de cuentas como parte del Gobierno Nacional.                                                                                                                               |                           | Dirección/Subdirección<br>Asesores                                              |
|                               | Implementación Plan de Acción de la estrategia gobierno en línea                                                                                                                                                                   |                           | Dirección de Herramientas<br>y Recursos del Sistema                             |
|                               | Difundir la participación ciudadana, control social, incentivar las conformación de asociaciones para representar a usuarios y ciudadanos. A través de la página web de se divulgara las estrategias de lucha contra la corrupción |                           | Secretaria General<br>/Atención al Ciudadano/<br>Oficina de Control Interno     |
| Gestión de Trámites internos. | Rediseño de Procesos y Procedimientos internos que permitan mejorar la eficiencia organizacional                                                                                                                                   | Junio a Diciembre de 2012 | Subdirección/Planeación/<br>Dirección de Herramientas<br>y Recursos del Sistema |

#### ➤ ACUERDOS PARA LA PROSPERIDAD 2012

La participación ciudadana es una de las maneras de lograr la cohesión social y es uno de los caminos planteados para gobernar de manera transparente, eficiente y eficaz. Su objetivo es lograr la cohesión social y la gobernabilidad, dinamizando el desarrollo de las regiones desde los diferentes sectores, a través de la participación masiva de las personas que hacen parte de un sector y que desde las diferentes perspectivas y miradas se logre construir una agenda común, que busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo al sector y a la región. De esta manera se va construyendo comunidad y cohesión social.

A continuación se presenta el registro de seguimiento a los compromisos de acuerdos por la prosperidad registrados en la página web de la Presidencia de la República i Alta Consejería para las Regiones que requieren actualización.



Tipo Reunión:  Entidad Líder:  Estado de Acción:  Actualidad del informe:

[Exportar a Excel](#)

[Limpiar](#)

| Tipo Reunión | Institución Líder                                            | Estado Acción       | Actualidad Reportes | Total |
|--------------|--------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------|
| APP          | COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, la Re | Realizada           | Actualizado         | 12    |
|              |                                                              | Cerrada o No viable | Actualizado         | 2     |
|              |                                                              | Aceptación          | –                   | 2     |
|              |                                                              | En Proceso          | Actualizado         | 2     |
|              |                                                              |                     | Desactualizado      | 34    |
|              |                                                              |                     | Sin Reporte         | 7     |
|              |                                                              | Total APP           |                     |       |

| Reunión Origen                                      | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Terminación | Subestado Acción |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|
| APP 26 - Bogotá, Cundinamarca 12mar11 [ACRP_E_0209] | Coldeportes y la Federación Colombiana de Fútbol revisarán la propuesta de un nuevo artículo para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo en los temas de salud, educación, vivienda y bienestar de los deportistas, a partir del proyecto de la iniciativa legislativa. Entidades Involucradas: Coldeportes, DNP, Congreso de la República, Ministerio de la Protección Social | 15/04/2011  | Con atraso       |
| APP 26 - Bogotá, Cundinamarca 12mar11 [ACRP_E_0209] | Coldeportes y la Federación Colombiana de Fútbol, trabajarán en una estrategia de formación y capacitación permanente dirigida a directivos, administrativos, logísticos y jueces. Entidades Involucradas: Coldeportes, Federación Colombiana de Fútbol                                                                                                                                | 30/09/2011  | Con atraso       |
| APP 26 - Bogotá, Cundinamarca 12mar11 [ACRP_E_0209] | Coldeportes garantizará la inclusión de la mujer en el desarrollo de las políticas de equidad de género del Plan Decenal Sectorial. Entidades Involucradas: Coldeportes                                                                                                                                                                                                                | 30/12/2011  | Con atraso       |
| APP 26 - Bogotá, Cundinamarca 12mar11 [ACRP_E_0209] | Coldeportes coordinará una mesa de concertación con la Federación Colombiana de Fútbol para trabajar en este tema. Entidades Involucradas: Coldeportes                                                                                                                                                                                                                                 | 30/12/2011  | Con atraso       |

| Reunión Origen                                            | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Terminación | Subestado<br>Acción |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| APP 26 - Bogotá,<br>Cundinamarca 12mar11<br>[ACRP_E_0209] | Coldeportes concertará espacios con los canales institucionales en donde se presenten propuestas para realizar programas relacionados con la historia, el desarrollo y la evolución del fútbol femenino en el país y en el mundo. Entidades Involucradas: Coldeportes                                                                                                                                                                                                                                        | 30/06/2012  | Con atraso          |
| APP 26 - Bogotá,<br>Cundinamarca 12mar11<br>[ACRP_E_0209] | El Señor Presidente de la República solicita establecer una mesa de trabajo entre Coldeportes y los medios de comunicación para dar a conocer y promocionar el fútbol femenino. Entidades Involucradas: Coldeportes,                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 30/05/2012  | Con atraso          |
| APP 34 - Cali, Valle del<br>Cauca<br>28May11[ACRP_E_0278] | Coldeportes realizará una caracterización de los deportista de alto rendimiento de comunidades negras, afrocolombianas, negras y palenqueras para que sean incluidos dentro de los beneficios acordados en el Plan Nacional de Desarrollo. Así mismo, los delegados de la mesa de Coldeportes crearán las mesas departamentales del deporte y la recreación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras . Entidades Involucradas: Coldeportes, Consultivas Departamentales Nacionales | 15/06/2011  | Con atraso          |
| APP 34 - Cali, Valle del<br>Cauca<br>28May11[ACRP_E_0278] | Coldeportes publicará en la página web los avances y acciones relacionadas con los grupos afro. A través de las mesas de concertación se creará una veeduría para hacer seguimiento a los proyectos, procesos y acciones que benefician a la población afro. Entidades Involucradas: Coldeportes                                                                                                                                                                                                             | 31/12/2011  | Con atraso          |
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes gestionará ante el Ministerio de Hacienda, la creación de un fondo para la financiación del alto rendimiento deportivo. Entidades Involucradas: Coldeportes, Ministerio de Hacienda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 30/06/2012  | Con atraso          |
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes y el Ministerio de Educación Nacional se reunirán con el ICBF para concertar la articulación intersectorial a nivel territorial. En este escenario se promoverá una alianza público-privada para conseguir recursos del sector privado y de cooperación internacional. Entidades Involucradas: Coldeportes, Ministerio de Educación Nacional, ICBF y gobernaciones                                                                                                                               | 15/09/2011  | Con atraso          |

| Reunión Origen                                            | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Terminación | Subestado<br>Acción |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes se compromete a implementar sistemas de registro nacional de las organizaciones de recreación y deporte social comunitario existentes a nivel nacional, con fin de caracterizar y garantizar reconocimiento y apoyo, especialmente en las personas mayores, poblaciones específicas y en situación de vulnerabilidad. Entidades Involucradas: Coldeportes                                                                                                                                                      | 01/02/2012  | Con atraso          |
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes solicitará al Ministerio de Hacienda la revisión de la destinación de los recursos provenientes del IVA de la telefonía móvil celular para el deporte, para que sean distribuidos y apropiados en su totalidad para la financiación del sector. El Señor Presidente se compromete a hablar con el Ministro de Hacienda para revisar este tema. Entidades Involucradas: Coldeportes, Ministerio de Hacienda                                                                                                     | 31/10/2011  | Con atraso          |
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes elaborará el documento para presentarlo ante el Departamento Nacional de Planeación que contenga una política de generación, estructuración y asignación de recursos para el desarrollo de la infraestructura deportiva y recreativa, que incluya la creación de un fondo social que genere recursos adicionales para apoyar proyectos de recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Entidades Involucradas: Coldeportes, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda | 30/06/2012  | Con atraso          |
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes concertará con los entes territoriales, que son los que otorgan las certificaciones, los estándares para la certificación de la infraestructura deportiva municipal. Entidades Involucradas: Coldeportes, Departamentos                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 30/06/2012  | Con atraso          |
| APP 44 - Bogotá,<br>Cundinamarca 20Ago11<br>[ACRP_E_0370] | Coldeportes solicitará a la DIAN la exención de impuestos para la importación de donaciones de implementos y dotación deportiva. Entidades Involucradas: Coldeportes, DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 15/09/2011  | Con atraso          |

| Reunión Origen                                              | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Terminación | Subestado<br>Acción |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| APP 68 - Chaparral,<br>Tolima<br>31Mar12[ACRP_E_0498]       | Coldeportes implementará el programa Supérate y el programa Gestor de Deporte dentro del marco de Convivencia y Paz, en los municipios de Plan de Consolidación (Ataco, Chaparral, Rioblanco, Planadas) y otros priorizados para atender a los niñas, niños, adolescentes escolarizados y no escolarizados. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Municipios, DPS                                                                                                                                                                                                                 | 30/04/2012  | Con atraso          |
| APP 69 - Apulo,<br>Cundinamarca<br>21Abr12[ACRP_E_0512]     | El Señor Presidente de la Republica se compromete a construir una cancha de fútbol adecuada en el predio existente en el municipio. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Alcaldía de Apulo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 31/12/2012  | Con atraso          |
| APP 70 - Puerto Inírida,<br>Guainía<br>28Abr12[ACRP_E_0516] | El Señor Presidente de la República solicita a Coldeportes realizar el diseño y construcción de un centro deportivo en el Inírida. De ser posible El Señor Presidente de la República realizará la inauguración. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Gobernación de Guainía , Alcaldía de Inírida                                                                                                                                                                                                                                                                               | 31/12/2012  | Con atraso          |
| APP 71 - Caldas,<br>Antioquia<br>19May12[ACRP_E_0525]       | Coldeportes con el apoyo de la Alta Consejería para Las Regiones y la Participación Ciudadana, convocarán una mesa de trabajo especial con los Alcaldes del Departamento de Antioquia, cuyo objeto será la revisión de la distribución que se hace en materia de Cultura y Deportes de acuerdo a lo estipulado por en el Conpes 148. - Apoyo a los Juegos de la Calle del Municipio de Caldas. Entidades Responsables: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Alta Consejería para las Regiones, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Cultura, Indeportes Antioquia, | 30/06/2012  | Con atraso          |
| APP 71 - Caldas,<br>Antioquia<br>19May12[ACRP_E_0525]       | El señor Presidente de la República, solicita que Coldeportes revise la solicitud de la Alcaldesa de Caldas y el Profesor Montoya de adelantar la construcción de espacios deportivos en el Municipio. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte Alcaldía de Caldas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15/06/2012  | Con atraso          |

| Reunión Origen                                                  | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Terminación | Subestado Acción |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|
| APP 72 - Fusagasugá, Cundinamarca<br>02Jun12[ACRP_E_0536]       | El señor Presidente de la República solicita a Coldeportes la cofinanciación con \$800 millones de pesos para la cubierta y finalización del coliseo del municipio de Silvania, la Gobernación de Cundinamarca aportará \$400 millones de pesos. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Gobernación de Cundinamarca, Municipio de Silvania                     | 24/12/2012  | Con atraso       |
| APP 72 - Fusagasugá, Cundinamarca<br>02Jun12[ACRP_E_0536]       | El señor Presidente de la República solicita a Coldeportes la cofinanciación con \$400 millones de pesos para la cubierta y cerramiento del coliseo del municipio de Viotá y la Gobernación de Cundinamarca aportara \$200 millones de pesos. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Gobernación de Cundinamarca, Municipio de Viotá                           | 31/12/2012  | Con atraso       |
| APP 72 - Fusagasugá, Cundinamarca<br>02Jun12[ACRP_E_0536]       | Coldeportes estructurará la elaboración del proyecto y la revisión técnica para la posterior presentación ante el Sistema General de Regalías. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte,                                                                                                                                                                          | 01/07/2012  | Con atraso       |
| APP 72 - Fusagasugá, Cundinamarca<br>02Jun12[ACRP_E_0536]       | Coldeportes estructurará la elaboración del proyecto y la revisión técnica para la posterior presentación ante el Sistema General de Regalías. Adicionalmente, cofinanciará la adecuación y mejoramiento del estadio municipal con recursos de la convocatoria de adecuación de escenarios. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Gobernación de Cundinamarca | 02/07/2012  | Con atraso       |
| APP 74 - Guadalajara de Buga, Valle del Cauca<br>17Jun12[ACRP_E | El Señor Presidente solicita a Coldeportes la construcción de un polideportivo en el municipio de Sevilla. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Municipio de Sevilla                                                                                                                                                                                         | 31/12/2012  | Con atraso       |
| VC 17 - Afectación Ola Invernal N.Santander<br>(04jul12 Bogotá) | Coldeportes realizará asesoría y viabilidad técnica de los proyectos que sean radicados con el planteamiento de la necesidad de la recuperación del escenario deportivo, estos proyectos deberán ser presentados antes del 31 de julio del 2012 para efectos de su tramite.                                                                                                                            | 18/07/2012  |                  |

| Reunión Origen                                            | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Terminación | Subestado<br>Acción |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| APP 76 - Montería,<br>Córdoba 06-<br>07Jul12[ACRP_E_0565] | Coldeportes a través del Comité Organizador, asignará un asiento por genero en el Comité de operativo del Departamento de Córdoba, para que contribuyan en la organización de los Juegos Deportivos Nacionales de Córdoba. Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Consejo de Juventud de Montería. | 31/07/2012  |                     |
| APP 76 - Montería,<br>Córdoba 06-<br>07Jul12[ACRP_E_0565] | Por solicitud del Señor Presidente de la República, Coldeportes realizará la construcción en los terrenos establecidos por el municipio de Valencia la cancha de fútbol "Miguel Happy Lora". Entidades Involucradas: COLDEPORTES - Departamento Administrativo del Deporte, Municipio de Valencia                                          | 31/12/2012  |                     |

## RECOMENDACIÓN

Se recomienda dar prioridad a los APP que a la fecha se presentan acciones con atrasos, y continuar con la dinámica institucional de participación y compromiso que ha imprimido esta dirección con su participación activa en la política de democratización de la administración pública, dirigida por la Presidencia de la Republica.

Cordial Saludo,

**NORMA LUCIA AVILA QUINTERO  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**